



Fecha de presentación: marzo, 2021 Fecha de aceptación: mayo, 2021 Fecha de publicación: julio, 2021

Los itinerarios culturales y patrimoniales, aproximaciones teóricas

Cultural and heritage itineraries, theoretical approaches

1

MS.C. Lisandra Jiménez Izquierdo¹
ljimenez@ucf.edu.cu
<https://orcid.org/0000-0002-9844-9898>

Dr.C Esther Hernández Moreno²
ehdez@ucf.edu.cu
<https://orcid.org/0000-0003-0344-8727>

MS.C David Soler Marchán³
dsoler@ucf.edu.cu
<https://orcid.org/0000-0002-7707-1646>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Jiménez Izquierdo, L., Hernández Moreno, E. y Soler Marchán, D. (2021). Los itinerarios culturales y patrimoniales, aproximaciones teóricas.

Revista Mapa, 1(24), 1- 19.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

¹ Docente investigador Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. Cuba.

² Docente investigador Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. Cuba.

³ Docente investigador Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. Cuba.



RESUMEN

La presente investigación se propone analizar los itinerarios culturales y patrimoniales como categoría patrimonial novedosa, para el empleo en la conservación del patrimonio material e inmaterial. Forma parte de los fundamentos teóricos para la elaboración de un itinerario patrimonial; que conforman el capítulo número I de la investigación: *El itinerario patrimonial del conjunto escultórico y monumental del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos*, perteneciente a la 4ta Edición de la Maestría de Estudios Históricos y Antropológicos. La investigación se realiza desde una perspectiva antropológica, por lo que se emplea el método etnográfico. En la etapa de la investigación en la que se desarrolla este marco teórico-conceptual, se utiliza la técnica de análisis de documentos. Para el análisis del concepto de itinerario cultural y patrimonial se tienen en cuenta las teorías aportadas por los investigadores: Doctor, A y Martorell, así como lo redactado en la Carta de Itinerarios Culturales en el año 2008. El estudio sirve de base para la creación de itinerarios patrimoniales en la ciudad cienfueguera, lo que constituye una premisa del Centro Provincial de Patrimonio y la Oficina del Conservador de la Ciudad. Responde además a los objetivos del Proyecto de Patrimonio Cultural de la Universidad de Cienfuegos.

Palabras Claves: abordajes teóricos, conservación patrimonial, itinerarios culturales y patrimoniales

ABSTRACT

This research aims to analyze cultural and heritage itineraries as a new heritage category, for its use in the conservation of tangible and intangible heritage. It is part of the theoretical foundations for the elaboration of a heritage itinerary; that make up chapter number I of the research: *The heritage itinerary of the sculptural and monumental complex of the Urban Historic Center of Cienfuegos*, belonging to the 4th Edition of the Master's Degree in Historical and Anthropological Studies. The research is carried out from an anthropological perspective, which is why the ethnographic method is used. In the research stage in which this theoretical-conceptual framework is developed, the document analysis technique is used. For the analysis of the concept of cultural and heritage itinerary, the theories contributed by the researchers are taken into account: Doctor, A and Martorell, as well as what was written in the Charter of Cultural Itineraries in 2008. base for the creation of heritage itineraries in the city of Cienfuegos, which is a premise of the Provincial Heritage Center and the Office of the City Curator. It also responds to the objectives of the Cultural Heritage Project of the University of Cienfuegos.

Keywords: theoretical approaches, heritage conservation, cultural and heritage itineraries

INTRODUCCIÓN

El desarrollo cultural y artístico de un pueblo refleja la forma de pensar y hacer, el modo de vida, las costumbres, la historia y las relaciones sociales de los hombres que son partícipes y protagonistas del mismo. Conforman un patrimonio cultural, que exige la creación de estrategias que faciliten la apropiación responsable por parte de las comunidades en las que reside dicho patrimonio y por tanto el uso social. Estas estrategias se desarrollan a través del estudio de las diferentes categorías patrimoniales; una de estas categorías

que resulta novedosa en el contexto actual son los itinerarios culturales y patrimoniales. Éstos son estudiados e interpretados en menor medida, en específico Cienfuegos. Es por ello que resulta pertinente el análisis teórico y conceptual de este término, que genera polémicas entre los diferentes autores. Además, para la elaboración de propuestas de itinerarios patrimoniales para la conservación del patrimonio en las ciudades con declaratoria mundial, es necesario partir de un análisis conceptual profundo y actual.

Para el estudio de los itinerarios culturales como elementos que se incluyen dentro de la puesta en valor, empleo y conservación del patrimonio cultural, se consultan varios textos. En el artículo *Los itinerarios culturales como categoría del Patrimonio Cultural: su importancia como fuente de Proyectos Multinacionales de desarrollo*, de Martorell (2003) se hace referencia al concepto de itinerario cultural como una vía de comunicación, a los fundamentos doctrinales por los que el Comité Científico Internacional de Itinerarios culturales del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (CIIC-ICOMOS) sostiene la independencia conceptual y operativa de los itinerarios, así como a los criterios metodológicos para la formulación de proyectos relacionados con los itinerarios culturales.

Además de las implicaciones teóricas y resultados prácticos de dichos itinerarios culturales. También en se hace referencia al concepto de itinerario cultural en la Carta de Itinerarios Culturales ((CIII-ICOMOS), 2008)

Se abordan los itinerarios patrimoniales como herramientas para conocer, valorar y conservar el patrimonio en el contexto de territorialidad y a la estructura y diseño de los mismos, en el artículo *El itinerario como herramienta para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial*, de Doctor, A (2011, p.2). En el estudio: *Itinerarios de Interpretación patrimonial (IP) en el ámbito de la UNPL. Hacia una nueva forma de difusión del patrimonio*, de la investigadora Amar, se muestra a los itinerarios culturales como categorías y medios fundamentales para la interpretación y difusión del patrimonio cultural en Universidades y espacios turísticos, así como los diferentes tipos de itinerarios según los objetivos.

Tras realizar el análisis de las fuentes y el estudio exploratorio en el Centro Provincial de Patrimonio, la Oficina del Conservador de la Ciudad y el Centro Provincial de las Artes Plásticas; se aprecia la existencia de itinerarios que forman parte de los Programas de Desarrollo Cultural y de la programación cultural, pero en el análisis efectuado se evidencia que los mismos carecen de una cientificidad en la proyección y objeto de estudio. El empirismo que emplean incide de forma negativa en el producto cultural que proponen, muestra errores en la puesta en valor y por tanto los itinerarios patrimoniales como producto cultural y científicos requieren de un redimensionamiento que debe comenzar por un análisis conceptual crítico y profundo.

Es por ello que la investigación tiene como objetivo analizar desde el punto de vista teórico-conceptual los itinerarios culturales y patrimoniales como

categoría patrimonial novedosa, para el empleo en la conservación del patrimonio material e inmaterial. Constituye un estudio antropológico con un enfoque patrimonial. El tipo de estudio fue en un primer momento exploratorio, luego pasa a los elementos descriptivos. Constituyó un estudio antropológico con un enfoque patrimonial, debido a la pertinencia de los estudios patrimoniales en la ciudad de Cienfuegos. Además, se utilizaron los recursos y técnicas de la Antropología para comprender los abordajes teóricos de los itinerarios culturales.

La investigación se adscribió al paradigma cualitativo, en especial a la perspectiva sociocrítica vinculada a la puesta en valor de contextos y bienes culturales patrimoniales. Para ello la autora se basó en el texto: *El arte de investigar el arte, de los autores Luis Álvarez Álvarez y Gaspar Barreto Argilagos*. Dicha perspectiva se analizó desde el giro antropológico; centró los estudios en la Etnografía Cultural para la fundamentación científica productos culturales que inciden de forma positiva en el bienestar de la población y empleen el conocimiento patrimonial como acción propedéutica de actuación y educación. Este producto cultural, está representado por los itinerarios culturales.

Los métodos teóricos que se utilizan en la investigación son, el Histórico-Lógico, empleado para comprender el recorrido en el espacio y el tiempo del concepto de itinerario cultural. El método Inductivo- Deductivo, se utiliza para conocer las determinaciones, clasificaciones, características técnicas y



culturales de los itinerarios patrimoniales. Así como el Analítico-Sintético, que se emplea para interpretar las perspectivas de los diferentes autores que abordan este término, así como la relación con las rutas turísticas.

El método del nivel empírico que se emplea es el etnográfico, con la técnica documental o análisis de documentos, crucial para esta parte teórico-conceptual de la investigación. En un primer momento se realiza el análisis e interpretación de los conceptos de itinerarios culturales, así como la relación que le atribuyen varios autores a los términos de itinerarios patrimoniales e itinerarios culturales. Luego se hace referencia a los conceptos de itinerarios de interpretación y al vínculo existente entre itinerarios patrimoniales y rutas turísticas. Además, se analizan los tipos de itinerarios culturales que pueden desarrollarse de acuerdo al contexto y a la extensión del mismo y la estructura para la elaboración de la propuesta. Este abordaje teórico es importante, en tanto propicia la elaboración y puesta en práctica de itinerarios culturales y patrimoniales para la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad de Cienfuegos. También formó parte del marco teórico, de la tesis de Maestría titulada: El itinerario patrimonial de las construcciones conmemorativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, de la autora, Lisandra Jiménez Izquierdo.

DESARROLLO

Los itinerarios culturales constituyen una categoría del Patrimonio Cultural. El campo de estudio representado por dicha categoría conceptual es



el más novedoso dentro del desarrollo de la teoría de la conservación del patrimonio cultural. Es por ello que aún genera algunas polémicas entre los investigadores, polémicas que deben tomarse en el sentido más positivo.

Dentro de los itinerarios culturales, se encuentran los itinerarios patrimoniales. Algunos autores utilizan ambos términos con el mismo significado; ejemplo el investigador y presidente del (ICOMOS) en Perú, Alberto Martorell. El mismo se basa en la terminología usada en las Directrices Prácticas de la Convención de Patrimonio Mundial. La autora de la presente investigación también se adscribe a esta terminología, por lo que se emplean de forma indistinta los términos itinerarios culturales e itinerarios patrimoniales.

Para el análisis de los itinerarios culturales como concepto se tiene en cuenta la reunión de expertos convocada por el (CIIC-ICOMOS), en mayo de 2003; con el objetivo de elaborar una propuesta de texto para la posible inclusión en el proceso de revisión de las directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, que hasta la actualidad continúa abierto. El Comité del Patrimonio Mundial encargó a ICOMOS la tarea de precisar los aspectos relacionados con los itinerarios culturales.

El CIIC-ICOMOS, (2003, p.2) sostiene la independencia conceptual y operativa de los itinerarios culturales. A continuación, se cita el concepto de itinerario cultural como resultado de lo abordado durante la mencionada reunión:



Un itinerario cultural es una vía de comunicación terrestre, acuática, mixta o de otra naturaleza, físicamente determinada y caracterizada por tener su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica, manifiesta en intercambios continuos multidimensionales y recíprocos de personas, bienes, ideas, conocimientos y valores en el interior de una ciudad, país o entre varios países y regiones durante un período significativo de tiempo.

Tras analizar el citado concepto, se afirma que los itinerarios culturales, constituyen un campo nuevo de estudio que tiene implicaciones teóricas y prácticas. Un proyecto de desarrollo en torno a un itinerario cultural parte del reconocimiento científico del proceso de comunicación, relacionado con el rasgo físico, así como de la determinación de los elementos patrimoniales materiales e inmateriales que se relacionan con el uso y funcionamiento.

En el año 2005, la UNESCO incluyó los itinerarios culturales como una nueva categoría específica en el texto de las Directrices de la Convención del Patrimonio Mundial. Culminó así un proceso de reflexión científica sobre el concepto de Itinerario Cultural de la incesante labor del (CIIC-ICOMOS). El concepto se evidencia en la ((CIII-ICOMOS), 2008, pág. 2)

Los itinerarios culturales representan toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, en lo físico determina y caracteriza por poseer la propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

- a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables períodos de tiempo.
- b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en el patrimonio tangible como intangible.
- c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a la existencia.

Este concepto se asemeja al enunciado en la reunión que se realizó en el año 2003, pero es más abarcador y explica de forma detallada las condiciones que reúnen los itinerarios culturales. Además, muestra la evolución de las ideas respecto a la elaboración de dicho concepto, así como la importancia creciente de los valores del entorno y de la escala territorial. Pone de manifiesto también la estructura del patrimonio a diferentes niveles. La autora de la investigación precisa que en él se evidencia de forma muy clara el sentido patrimonial del término itinerario, por ello se adscribe a dicho concepto. En esta definición se percibe una notable preocupación por recoger los aspectos culturales y territoriales en la conceptualización. Se muestra en cambio, un menor interés por aquellos factores que están relacionados con el turismo.



El investigador Martorell (2003, p.2), también aborda los itinerarios culturales como un nuevo modelo teórico:

La innovación que el término itinerarios culturales plantea es fascinante, porque descubre el contenido patrimonial de ese fenómeno de movilidad e intercambio humano en sí mismo. El planteamiento de los itinerarios culturales puede entenderse como un nuevo modelo teórico: se trata de una propuesta que, para el caso de los bienes a los que se puede aplicar, ya no parte de la existencia de determinado sitio más significativo o valioso de patrimonio cultural, sino de la visión mayor que interrelaciona sincrónica y diacrónicamente diversos bienes culturales unidos entre sí por los vasos comunicantes de la ruta física en sí misma.

Es importante resaltar que los itinerarios culturales y patrimoniales son bienes culturales complejos, pues pueden desarrollarse entre espacios dentro de una misma ciudad e incluir zonas geográficas más distantes, dígase entre dos o más ciudades, países y regiones. La diversidad se aprecia en la naturaleza de las manifestaciones culturales implicadas: zonas arqueológicas, ciudades históricas, fortificaciones, monumentos, patrimonio industrial y manifestaciones del patrimonio inmaterial.

Otro aspecto a tener en cuenta es el posible uso turístico del itinerario, no debe confundirse un itinerario cultural patrimonial con una ruta turística. Un itinerario cultural no puede responder a un diseño actual, sino que es resultado de un proceso histórico científico estudiado. Por la extensión espacial, los



itinerarios pueden convertirse en factores de generación de un desarrollo armónico.

Según Martorell (2003, p. 3) la estructura de un itinerario cultural debe presentar los siguientes aspectos. (La autora de la investigación precisa que dicha estructura no representa un modelo estático),

Estructura del itinerario

Unidad de coordinación

Objetivos del proyecto, generales y específicos

Extensión del itinerario, elementos patrimoniales que la integran

Descripción e interpretación de los elementos patrimoniales

Beneficios que se pretenden alcanzar

La investigadora Amor (s.f, p.8), por la parte se refiere al análisis de la categoría conceptual itinerarios de interpretación como propuesta generada para que el público reconozca, aprecie y difunda los valores ocultos en edificios patrimoniales. Aporta además que los itinerarios de interpretación patrimonial (IDIP) proponen ampliar prácticas puntuales, al público en general (niños, jóvenes y adultos) aplicando estrategias de Interpretación Patrimonial (IP) para la difusión de bienes patrimoniales.

Los itinerarios permiten incorporar experiencias innovadoras con la comunidad local y regional, a través de actividades interpretativas: estimular el

uso de los sentidos, la participación activa, revelar significados e interrelaciones, contribuir a la concientización, para el uso, disfrute, valorización y protección por parte de la sociedad.

El investigador Doctor, A (2011, p.27) se refiere al vínculo estrecho de los itinerarios patrimoniales con la conservación del patrimonio: “En este contexto de globalidad o territorialidad del patrimonio, una herramienta ideal para conocerlo y valorarlo, paso previo imprescindible a la conservación efectiva, es el itinerario”

El autor citado con anterioridad, también aporta la teoría sobre la estructura que puede tener un itinerario, dándole una mayor significación al uso de los mismos para el desarrollo turístico y a la incidencia en la puesta en valor de los bienes patrimoniales que se incluyen dentro de la ruta:

La estructura de los itinerarios diseñados es la clásica de un conjunto de nodos, equivalente cada uno a una parada. Cada uno de ellos que se acompaña de un texto explicativo, así como de material gráfico. Cada itinerario se acompaña de información adicional, como una descripción general del área a visitar en el recorrido; una referencia al perfil del visitante; una información genérica sobre las infraestructuras turísticas, viario, señalización, apoyos externos. Se pone énfasis en las iniciativas locales; algún ejemplo de buenas prácticas en materia de integración de los recursos patrimoniales turísticos en el ámbito; y, con una intención

más científica, un diagnóstico sobre la integración de los recursos patrimoniales turísticos en cada uno de los ámbitos.

Según la perspectiva de Doctor, A (2011, p.27) otros elementos que no se deben obviar, relacionados con la conservación del patrimonio son:

La cantidad de objetos patrimoniales presentes en el ámbito, la homogeneidad o diversidad. El grado de protección jurídica del patrimonio del ámbito. El grado de conservación/abandono en que se encuentran, se incluye la valoración de las actuaciones de restauración, renovación o puesta en valor que hayan podido ser emprendidas. El desarrollo local que generan o pueden generar los bienes patrimoniales incluidos en el ámbito, con referencia específica a las actividades económicas vinculadas a la conservación y puesta en valor de los patrimonios presentes en el mismo.

Como se indica en la Guía metodológica. (Guía Metodológica para la elaboración de itinerarios culturales, 2017, p.6):

El reconocimiento de los itinerarios culturales como categoría patrimonial guarda armonía y no se solapa con otras categorías o tipos de bienes (monumentos, ciudades, paisajes culturales, patrimonio industrial, entre otros) que pueden existir en el seno. Simplemente los enmarca en un sistema conjunto que realiza el significado y los interrelaciona a través

de una perspectiva científica, que proporciona una visión plural, más completa y justa de la historia.

Se tiene en cuenta el análisis anterior para precisar que el itinerario cultural se comporta como una categoría que engloba e imbrica varios componentes del patrimonio, ya sean materiales e inmateriales. Permite además que se interrelacionen de forma estrecha entre sí y proporcionen el conocimiento, la interpretación y la gestión del patrimonio en el sentido más amplio.

En la Guía Metodológica para la elaboración de itinerarios culturales (2017, p.5), se hace referencia a la interrelación que se logra entre otras categorías patrimoniales, a través de itinerario cultural. Se aborda la categoría de monumento, análisis que resulta muy pertinente para la investigación:

Si se realiza un itinerario cultural que incluye la interpretación de un monumento, el mismo pasa de la consideración del monumento como obra aislada a un enfoque más amplio teniendo en cuenta el contexto; de esta forma, los itinerarios culturales se convierten en un instrumento válido para establecer vínculos entre distintos elementos patrimoniales al margen de la naturaleza y dentro de un paisaje contribuyendo a forjar la identidad cultural, la comprensión y el respeto hacia la diversidad del patrimonio de la humanidad’.

Si se consideran los abordajes teóricos de la (Colectivo de autores, 2017, pág. 8), pueden clasificarse del siguiente modo:



- Atiende la dimensión territorial: local, nacional, regional, continental o intercontinental.
- De acuerdo con la dimensión cultural: dentro de una región cultural determinada o a lo largo de diversas áreas geográficas que hayan compartido o se comparte un proceso de influencias recíprocas en la formación o evolución de los valores culturales.
- Por el objetivo o función: social, económico, político o cultural. Estas características pueden tener una naturaleza compartida en un contexto multidimensional.
- Por lo que se refiere a la duración temporal: los que ya no se utilizan, o los que continúan desarrollándose bajo las influencias de intercambios socioeconómicos, políticos y culturales.
- . En cuanto al marco geográfico natural: terrestre, acuático, mixto o de otra naturaleza.
- Para hacer un mayor énfasis en la relación estrecha existente entre los términos de itinerarios culturales e itinerarios patrimoniales, después de analizar los diferentes conceptos. Es necesario enunciar que:

Los temas de itinerarios culturales de carácter patrimonial (itinerarios patrimoniales). Tienen origen con la inscripción del Camino de Santiago de Compostela (Camino Francés) en España como Patrimonio Mundial; además se abordó en la Carta Internacional de Itinerarios Culturales de ICOMOS (Quebec, 2008) y en el Anexo III de las Directrices Prácticas

para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial (versión en español data del año 2011). (Martorell, 2014, p. 105)

El investigador Martorell (2014, p.105) plantea una definición específica de itinerario patrimonial:

En efecto, sostenemos que los “itinerarios patrimoniales” son entidades preexistentes a cualquier intento moderno de interpretación y patrimonialización que podamos emprender respecto a cualquiera de ellos, y que el hecho de que un itinerario en especial no sea materia de reconocimiento, declaratoria o estudio alguno no lo desnaturaliza ni contradice los valores. Se trata de un bien cultural resultante de un proceso histórico e incluso en caso de que su existencia se mantenga al margen del conocimiento humano, la potencialidad de descubrimiento de sus valores recae en su existencia misma. Un itinerario cultural, por lo tanto, es un bien determinado por su trazado y utilización histórica. No se crea, no se inventa, no se diseña. Existe.

En este concepto se muestra que los itinerarios patrimoniales, se proponen interpretar el patrimonio material e inmaterial, incluido en vías de comunicación ya existentes, con un marcado contenido histórico y que han trascendido en el tiempo. Es por ello que Martorell diferencia esta definición de otras dos clasificaciones: los itinerarios culturales diseñados y las rutas turísticas. Los primeros se basan en algún hilo temático, histórico, patrimonial y territorial, lo que les da un significado



determinado. Mientras que los segundos, como producto turístico tienen un carácter monetario.

Los itinerarios de carácter patrimonial tienen un origen histórico determinado. Por lo que, con la creación, se debe desarrollar de antemano una investigación histórica. Además de propiciar la conservación con la utilización de técnicas apropiadas a bienes del patrimonio cultural. En ellos el patrimonio cultural debe ser visto como un recurso para el desarrollo integral y sostenible de las poblaciones. De esta manera, el itinerario cultural es percibido como patrimonio, al ser una ruta histórica, pero también, al estar formada y definida por soportes materiales que a modo de hitos marcan la ruta y son elementos patrimoniales, es una forma de protección de dicho patrimonio.

CONCLUSIONES

Después de analizar las diferentes perspectivas sobre los itinerarios culturales y patrimoniales, aportadas por los autores ya citados. Se puede concretar que dichos itinerarios como campo novedoso en la conservación patrimonial, se utilizan en la actualidad para establecer la comunicación cultural entre los sujetos que habitan o visitan las ciudades consideradas patrimoniales y entre las sociedades de diferentes países y regiones. Se hace uso sostenible de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales y se potencia el desarrollo local. Con los itinerarios se rescatan aquellos valores que permanecían invisibles a la vista del público, a partir de las evidencias materiales que expresan la arquitectura, ornamentación y entorno. Por lo que debe ser visto el itinerario como medio de interpretación patrimonial. Por otra parte, el



itinerario cultural y patrimonial propicia múltiples interacciones entre los elementos del territorio y del patrimonio, además de fomentar el desarrollo turístico; pero no solo deben realizarse para el disfrute de los turistas sino para el propio conocimiento de los habitantes del lugar o los lugares que se incluyen dentro del itinerario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L. & Barreto, G. *El arte de investigar el arte*. (p.368).

Amor, M. (s.f.). Itinerarios de interpretación patrimonial (IP) en el ámbito de la UNLP. Hacia una nueva forma de difusión del Patrimonio. *I Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios*, p.8.

Bolivia. Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo. (2017). *Guía metodológica para la elaboración de itinerarios culturales*. Programa de Asistencia Técnica del Ministerio de Cultura y Turismo II Fase.

Canadá. (CIII-ICOMOS), C. C. (2008). Carta de Itinerarios Culturales. (pág. p.2).

Jiménez Izquierdo, L. (2020). *El itinerario patrimonial de las construcciones conmemorativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos*. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.

México. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC). (2003). *Concepto sobre itinerarios culturales*.



Doctor, A. (2011). El itinerario como herramienta para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial. *Cuadernos de Turismo. Universidad de Murcia*, p.27.

España.Comité Intergubernamental de protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (2005). Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Martorell, A. (2003). *Los itinerarios culturales como categoría del Patrimonio Cultural: su importancia como fuente de Proyectos Multinacionales de Desarrollo*.

Martorell, A. (2014). Criterios de Comparación entre itinerarios culturales